Contrato ABIERTO BNF-P N° 541 /2022

SERVICIO DE TRANPORTE DE CAUDALES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA,** con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5400 del 2 de junio de 2021, y por el **Gerente General**, el **ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO,** con Cédula de Identidad Civil N° 1.233.252, designado por Resolución N° 16 inserta en el Acta 57 del 27 de julio de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PROSEGUR PARAGUAY S.A.**, con Registro Único del Contribuyente N° 80001646-7, domiciliada en Avda. Artigas esq. María Concepción Leyes de Chávez, de la ciudad de Asunción, representada por los señores **HECTOR CLAUDIO PELLEJERO**, con Cédula de Identidad Civil N° 8.265.486 y **CRISTINA TUSE CAMPOS** , con Cédula de Identidad Civil N° 3.934.363, en calidad de **Presidente y Directora**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para el **"SERVICIO DE TRANPORTE DE CAUDALES"**, a través del Sistema de Subasta Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los servicios, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del **PROVEEDOR**;
5. La resolución de adjudicación N° 15 Acta 33 de fecha 31 de mayo de 2022, y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son:

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Asunción

oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.----------

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 403.996/2022**.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 4/2022**, para el **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 15 Acta 33 de fecha 31 de mayo de 2022, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Monto. Mínimo: 7.500.000.000 **Máximo:** 15.000.000.000

Lote N° 2 - Servicio de Transporte de Caudales - (Zona: Centro y Norte)							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	84121806-001	MILAJE: Transporte de valores a y desde Sucursales y CAC del BNF por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	1.488	1.488
2	84121806-001	Parada del transporte a y desde Sucursales y CAC del BNF	Unidad	EVENTO	1	336.679	336.679
3	84121806-001	Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	9.843	9.843
4	84121806-001	Parada de Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Unidad	EVENTO	1	470.409	470.409
5	84121806-001	Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente	Unidad	EVENTO	1	6.629	6.629
6	84121806-001	Parada de Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Unidad	EVENTO	1	361.852	361.852
7	84121806-001	Parada de Recaudación y/o pago a clientes varios con recuento verificando calidad y cantidad en el local del BNF.	Unidad	EVENTO	1	564.491	564.491
8	84121806-001	Envío a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	6.945	6.945
9	84121806-001	Parada de envió a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas	Unidad	EVENTO	1	361.852	361.852
10	84121806-001	Envío a clientes con recuento a destino por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	9.023	9.023
11	84121806-001	Parada de envío a clientes con recuento a destino	Unidad	EVENTO	1	470.409	470.409

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Asunción

12	84121806-001	Servicio de transporte terrestre al interior del país por cada millón transportado (Milaje interior)	Unidad	EVENTO	1	1.639	1.639
13	84121806-001	Parada del servicio de transporte terrestre al interior del país	Unidad	EVENTO	1	361.852	361.852
14	84121806-001	Transporte de cheques	Unidad	EVENTO	1	336.679	336.679
15	84121806-001	Atesoramiento en Tesoro Banco y ATM en bóveda del oferente por día desde G. 60.000.000.001 en cada base.	Unidad	EVENTO	1	420	420
16	84121806-001	Operaciones en Tesorería (Transferencia entre Banco en la bóveda de la empresa oferente) CAMBIO DE CELDA	Unidad	EVENTO	1	1.339	1.339
17	84121806-001	KILOMETRAJE del transporte a las áreas que correspondan (ida y vuelta)	Unidad	EVENTO	1	16.313	16.313
18	84121806-001	Transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local por cada millón transportado (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Unidad	EVENTO	1	1.448	1.448
19	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local. (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Unidad	EVENTO	1	19.277.889	19.277.889
20	84121806-001	Transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional por cada millón transportado.	Unidad	EVENTO	1	2.264	2.264
21	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional.	Unidad	EVENTO	1	152.040.955	152.040.955
22	84121806-001	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja desde 501 balas	Unidad	EVENTO	1	70.130	70.130
23	84121806-001	Aprovisionamiento a cajeros automáticos ? Interior del país. Desde 1 hasta 50 ATM	Unidad	EVENTO	1	1.893.949	1.893.949
24	84121806-001	Aprovisionamiento a cajeros automáticos ? Interior del país. Desde 1 hasta 100 ATM	Unidad	EVENTO	1	1.623.519	1.623.519
25	84121806-001	Aprovisionamiento a cajeros automáticos ? Interior del país. Más de 100 Cajeros Automáticos	Unidad	EVENTO	1	1.302.174	1.302.174
26	84121806-001	Asistencia Técnica por evento a cajeros automáticos - Interior del país.	Unidad	EVENTO	1	543.718	543.718
27	84121806-001	Kilometraje del transporte a las áreas que correspondan para realizar carga o asistencia técnica a Cajeros Automáticos (ida y vuelta)	Unidad	EVENTO	1	16.313	16.313
28	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos. (Tipo de nave bimotor)	Unidad	EVENTO	1	38.031.927	38.031.927
29	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos en forma simultanea (mismo vuelo para más de 2 puntos). (Tipo de nave bimotor)	Unidad	EVENTO	1	26.622.349	26.622.349

Monto. Mínimo: 1.500.000.000 **Máximo:** 3.000.000.000

Lote N° 3 - Servicio de Transporte de Caudales (Zona Sur)							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	84121806-001	MILAJE: Transporte de valores a y desde Sucursales y CAC del BNF por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	1.267	1.267
2	84121806-001	Parada del transporte a y desde Sucursales y CAC del BNF	Unidad	EVENTO	1	302.889	302.889
3	84121806-001	Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	8.173	8.173
4	84121806-001	Parada de Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Unidad	EVENTO	1	399.655	399.655
5	84121806-001	Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente	Unidad	EVENTO	1	5.856	5.856

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Asunción

6	84121806-001	Parada de Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Unidad	EVENTO	1	205.745	205.745
7	84121806-001	Parada de Recaudación y/o pago a clientes varios con recuento verificando calidad y cantidad en el local del BNF.	Unidad	EVENTO	1	320.573	320.573
8	84121806-001	Envío a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	3.898	3.898
9	84121806-001	Parada de envió a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas	Unidad	EVENTO	1	205.745	205.745
10	84121806-001	Envío a clientes con recuento a destino por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	4.722	4.722
11	84121806-001	Parada de envío a clientes con recuento a destino	Unidad	EVENTO	1	260.645	260.645
12	84121806-001	Servicio de transporte terrestre al interior del país por cada millón transportado (Milaje interior)	Unidad	EVENTO	1	1.395	1.395
13	84121806-001	Parada del servicio de transporte terrestre al interior del país	Unidad	EVENTO	1	205.745	205.745
14	84121806-001	Transporte de cheques	Unidad	EVENTO	1	197.537	197.537
15	84121806-001	Atesoramiento en Tesoro Banco y ATM en bóveda del oferente por día desde G. 60.000.000.001 en cada base.	Unidad	EVENTO	1	235	235
16	84121806-001	Operaciones en Tesorería (Transferencia entre Banco en la bóveda de la empresa oferente) CAMBIO DE CELDA	Unidad	EVENTO	1	754	754
17	84121806-001	KILOMETRAJE del transporte a las áreas que correspondan (ida y vuelta)	Unidad	EVENTO	1	10.195	10.195
18	84121806-001	Transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local por cada millón transportado (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Unidad	EVENTO	1	810	810
19	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local. (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Unidad	EVENTO	1	10.692.518	10.692.518
20	84121806-001	Transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional por cada millón transportado.	Unidad	EVENTO	1	1.301	1.301
21	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional.	Unidad	EVENTO	1	97.546.040	97.546.040
22	84121806-001	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja desde 501 balas	Unidad	EVENTO	1	61.228	61.228
23	84121806-001	Aprovisionamiento a cajeros automáticos – Interior del país. Desde 1 hasta 50 ATM	Unidad	EVENTO	1	1.598.070	1.598.070
24	84121806-001	Aprovisionamiento a cajeros automáticos – Interior del país. Desde 1 hasta 100 ATM	Unidad	EVENTO	1	821.909	821.909
25	84121806-001	Aprovisionamiento a cajeros automáticos – Interior del país. Más de 100 Cajeros Automáticos	Unidad	EVENTO	1	692.747	692.747
26	84121806-001	Asistencia Técnica por evento a cajeros automáticos - Interior del país.	Unidad	EVENTO	1	473.109	473.109
27	84121806-001	Kilometraje del transporte a las áreas que correspondan para realizar carga o asistencia técnica a Cajeros Automáticos (ida y vuelta)	Unidad	EVENTO	1	16.583	16.583
28	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos. (Tipo de nave bimotor)	Unidad	EVENTO	1	21.144.209	21.144.209
29	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos en forma simultánea (mismo vuelo para más de 2 puntos). (Tipo de nave bimotor)	Unidad	EVENTO	1	14.616.447	14.616.447

Monto. Mínimo: 1.500.000.000 **Máximo:** 3.000.000.000

Lote Nº 4 - Servicio de Transporte de Caudales (Zona: Este)							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

1	84121806-001	MILAJE: Transporte de valores a y desde Sucursales y CAC del BNF por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	1.127	1.127
2	84121806-001	Parada del transporte a y desde Sucursales y CAC del BNF	Unidad	EVENTO	1	177.066	177.066
3	84121806-001	Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	7.178	7.178
4	84121806-001	Parada de Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Unidad	EVENTO	1	232.556	232.556
5	84121806-001	Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente	Unidad	EVENTO	1	5.235	5.235
6	84121806-001	Parada de Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Unidad	EVENTO	1	182.389	182.389
7	84121806-001	Parada de Recaudación y/o pago a clientes varios con recuento verificando calidad y cantidad en el local del BNF.	Unidad	EVENTO	1	284.267	284.267
8	84121806-001	Envío a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	3.467	3.467
9	84121806-001	Parada de envió a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas	Unidad	EVENTO	1	182.389	182.389
10	84121806-001	Envío a clientes con recuento a destino por cada millón transportado	Unidad	EVENTO	1	4.276	4.276
11	84121806-001	Parada de envio a clientes con recuento a destino	Unidad	EVENTO	1	232.556	232.556
12	84121806-001	Servicio de transporte terrestre al interior del país por cada millón transportado (Milaje interior)	Unidad	EVENTO	1	2.261	2.261
13	84121806-001	Parada del servicio de transporte terrestre al interior del país	Unidad	EVENTO	1	182.389	182.389
14	84121806-001	Transporte de cheques	Unidad	EVENTO	1	173.770	173.770
15	84121806-001	Atesoramiento en Tesoro Banco y ATM en bóveda del oferente por día desde G. 60.000.000.001 en cada base.	Unidad	EVENTO	1	209	209
16	84121806-001	Operaciones en Tesorería (Transferencia entre Banco en la bóveda de la empresa oferente) CAMBIO DE CELDA	Unidad	EVENTO	1	670	670
17	84121806-001	KILOMETRAJE del transporte a las áreas que correspondan (ida y vuelta)	Unidad	EVENTO	1	9.546	9.546
18	84121806-001	Transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local por cada millón transportado (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Unidad	EVENTO	1	1.113	1.113
19	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local. (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Unidad	EVENTO	1	10.233.346	10.233.346
20	84121806-001	Transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional por cada millón transportado.	Unidad	EVENTO	1	1.301	1.301
21	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional.	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
22	84121806-001	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja desde 501 balas	Unidad	EVENTO	1	54.258	54.258
23	84121806-001	Aprovisionamiento a cajeros automáticos – Interior del país. Desde 1 hasta 50 ATM	Unidad	EVENTO	1	1.255.417	1.255.417
24	84121806-001	Aprovisionamiento a cajeros automáticos – Interior del país. Desde 1 hasta 100 ATM	Unidad	EVENTO	1	706.341	706.341
25	84121806-001	Aprovisionamiento a cajeros automáticos – Interior del país. Más de 100 Cajeros Automáticos	Unidad	EVENTO	1	611.018	611.018
26	84121806-001	Asistencia Técnica por evento a cajeros automáticos - Interior del país.	Unidad	EVENTO	1	341.218	341.218
27	84121806-	Kilometraje del transporte a las áreas que	Unidad	EVENTO	1	14.637	14.637

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

	001	correspondan para realizar carga o asistencia técnica a Cajeros Automáticos (ida y vuelta)					
28	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos. (Tipo de nave bimotor)	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000
29	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos en forma simultánea (mismo vuelo para más de 2 puntos). (Tipo de nave bimotor)	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000

Monto. Mínimo: 1.000.000.000 **Máximo:** 2.000.000.000 - **Abastecimiento simultáneo:** No

Lote Nº 5 - Servicio de Transporte de Caudales - Depositario y/o pago móvil							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	84121806-001	Retiro de recaudación al BNF desde Cajero Automático inteligente con recuento y verificando calidad, con destino a Sucursal o Atesoramiento. Desde 1 hasta 10 Cajero Inteligente	Unidad	EVENTO	1	860.384	860.384
2	84121806-001	Retiro de recaudación al BNF desde Cajero Automático inteligente con recuento y verificando calidad, con destino a Sucursal o Atesoramiento. De 11 y más Cajero Inteligente	Unidad	EVENTO	1	686.337	686.337
3	84121806-001	Parada de Recaudación a clientes varios con recuento y acreditación en cuenta (automatizados), verificando calidad y cantidad.	Unidad	EVENTO	1	860.384	860.384
4	84121806-001	Kilometraje del transporte a las áreas que correspondan (ida y vuelta)	Unidad	EVENTO	1	12.773	12.773
5	84121806-001	Servicio de transporte terrestre al interior del pais por cada millón transportado (Milaje interior)	Unidad	EVENTO	1	2.728	2.728
6	84121806-001	Atesoramiento en Tesoro Banco en bóveda del oferente por día desde G. 15.000.000.001	Unidad	EVENTO	1	768	768
7	84121806-001	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja desde 501 balas	Unidad	EVENTO	1	47.879	47.879
8	84121806-001	Parada, Pago y/o Recaudación en los lugares donde solicite el Banco.	Unidad	EVENTO	1	781.921	781.921
9	84121806-001	Servicio de transporte terrestre dentro de Asunción y el Área Metropolitana, por cada millón transportado (Milaje)	Unidad	EVENTO	1	2.671	2.671

Para el **LOTE NRO: 2 Servicio de Transporte de Caudales - (Zona: Centro y Norte)** en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de **G. 7.500.000.000**.- (guaraníes siete mil quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de **G. 15.000.000.000**.- (guaraníes quince mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).--

Para el **LOTE NRO: 3 Servicio de Transporte de Caudales (Zona Sur)**, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de **G. 1.500.000.000**.- (guaraníes mil quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de **G. 3.000.000.000**.- (guaraníes tres mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Para el **LOTE NRO: 4 Servicio de Transporte de Caudales (Zona: Este)**, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de **G. 1.500.000.000**.- (guaraníes mil quinientos millones)

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de **G. 3.000.000.000.-** (guaraníes tres mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Para el **LOTE NRO: 5 Servicio de Transporte de Caudales - Depositario y/o pago móvil** en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de **G. 1.000.000.000.-** (guaraníes mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de **G. 2.000.000.000.-** (guaraníes dos mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los servicios a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.--------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma **por el término de 12 (doce) meses.**----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados a continuación:

❖ ***Lote N° 2 - Servicio de Transporte de Caudales Zona Centro y Norte:***

Ítem	Descripción del Servicio	Lugares donde los Servicios serán Prestados	Fecha Final de Ejecución de los Servicios
División Tesorería			
1	MILAJE: Transporte de valores a y desde Sucursales y CAC del BNF por cada millón transportado	Sucursales, CAC del BNF	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
2	Parada del transporte a y desde Sucursales y CAC del BNF	Sucursales, CAC del BNF	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
3	Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente por cada millón transportado	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
4	Parada de Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
5	Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
6	Parada de Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
7	Parada de Recaudación y/o pago a clientes varios con recuento verificando calidad y cantidad en el local del BNF.	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
8	Envío a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas por cada millón transportado	Lugar de destino de diferentes clientes	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Asunción

9	Parada de envió a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas	Lugar de destino de diferentes clientes	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
10	Envío a clientes con recuento a destino por cada millón transportado	Diferentes Clientes con recuento a destino	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
11	Parada de envío a clientes con recuento a destino	Diferentes clientes con recuento a destino	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
12	Servicio de transporte terrestre al interior del país por cada millón transportado (Milaje interior)	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
13	Parada del servicio de transporte terrestre al interior del país	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
14	Transporte de cheques	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
15	Atesoramiento en Tesoro Banco y ATM en bóveda del oferente por día desde G. 60.000.000.001 en cada base.	En bóveda de la firma adjudicada base en los departamentos: Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú, Concepción	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
16	Operaciones en Tesorería (Transferencia entre Banco en la bóveda de la empresa oferente) CAMBIO DE CELDA	En bóveda de la firma adjudicada	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
17	KILOMETRAJE del transporte a las áreas que correspondan (ida y vuelta)	En los distintos destinos, desde la base de la empresa que superen los 120 km (ida y vuelta).	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
18	Transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local por cada millón transportado (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Vía aérea en territorio nacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
19	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local. (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Vía aérea en territorio nacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
20	Transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional por cada millón transportado.	Vía aérea en territorio internacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
21	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional.	Vía aérea en territorio internacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
22	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja desde 501 balas	En bóveda de la firma adjudicada base Interior	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
División Cajeros Automáticos			
23	Aprovisionamiento a cajeros automáticos Interior del país. Desde 1 hasta 50 ATM	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
24	Aprovisionamiento a cajeros automáticos Interior del país. Desde 1 hasta 100 ATM	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
25	Aprovisionamiento a cajeros automáticos Interior del país. Más de 100 Cajeros Automáticos	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
26	Asistencia Técnica por evento a cajeros automáticos - Interior del país.	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
27	Kilometraje del transporte a las áreas que correspondan para realizar carga o asistencia técnica a	Interior del país, desde la base de la	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

	Cajeros Automáticos (ida y vuelta)	empresa que superen los 120 km (ida y vuelta).	la orden de servicio.
28	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos. (Tipo de nave bimotor)	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
29	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos en forma simultanea (mismo vuelo para más de 2 puntos). (Tipo de nave bimotor)	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.

Para los transportes de CAUDALES vía aérea, desde Casa Matriz hasta Sucursales, C.A.C. del Interior del país y viceversa, se solicita precio únicamente para vuelos en aeronaves monomotor y bimotor en vuelos nacionales, atendiendo el volumen de valores a ser transportado.

El plazo máximo para la entrega del servicio es de 48 (cuarenta y ocho) horas, desde la recepción de la orden de trabajo para vuelos nacionales.

Servicio para los locales de la ANDE (Caacupé, Paraguarí, Quiindy, Caazapá, J.E. Estigarribia, Villarrica, Caaguazú, Coronel Oviedo, Curuguaty, San Estanislao, Concepción y Pedro Juan Caballero).
El costo de KM para el cliente ANDE exento/exonerado/sin costo.

El servicio Vía aéreo local, incluye las siguientes localidades, desde/a Asunción:

- Ciudad del Este
- Encarnación
- Concepción
- Loma Plata
- Pedro Juan Caballero
- Pilar
- Fuerte Olimpo
- Puerto Casado
- Carmelo Peralta

Localidades; que posean pista de aterrizaje autorizada por la SEPRELAD, siempre que el Banco considere necesario el servicio vía aérea para provisión de fondos, retiro de excedentes del BNF y Clientes, carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos.

Este listado no es limitativo, sólo enunciativo.

Por razones de seguridad las remesas a o desde los siguientes puntos ya mencionados, se transportan en aviones monomotor o bimotor. Estos aviones son reforzados en cada aeropuerto con camiones blindados.

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

OBSERVACIÓN

1. Para el transporte aéreo deberá especificar detalladamente los trayectos a ser realizados por este medio, el costo en moneda nacional y las razones o justificativos para la utilización de este medio. Para los transportes de caudales vía aérea desde Casa Matriz hasta Sucursales, C.A.C. del Interior del país y viceversa, se solicita precio únicamente para vuelos en aeronaves monomotor y bimotor, atendiendo el volumen de valores a ser transportado.
El plazo máximo para la prestación del servicio es de 24 (veinticuatro) horas, desde la recepción de la orden de trabajo.
2. Atesoramiento: Especificar claramente los costos para esta modalidad del servicio, detallando la ubicación de los mismos dentro del Territorio Nacional, Infraestructura, Personal, Seguros, Montos Máximos.
3. El BNF podrá realizar visitas para verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas a la firma adjudicada.

❖ ***Lote Nº 3 – Servicio de Transporte de Caudales Zona Sur:***

Ítem	Descripción del Servicio	Lugares donde los Servicios serán Prestados	Fecha Final de Ejecución de los Servicios
	División Tesorería		
1	MILAJE: Transporte de valores a y desde Sucursales y CAC del BNF por cada millón transportado	Sucursales, CAC del BNF	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
2	Parada del transporte a y desde Sucursales y CAC del BNF	Sucursales, CAC del BNF	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
3	Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente por cada millón transportado	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
4	Parada de Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
5	Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
6	Parada de Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
7	Parada de Recaudación y/o pago a clientes varios con recuento verificando calidad y cantidad en el local del BNF.	Clientes con recuento en el lugar del Banco	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio

Cristina Tusé
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

8	Envío a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas por cada millón transportado	Lugar de destino de diferentes clientes	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
9	Parada de envió a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas	Lugar de destino de diferentes clientes	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
10	Envío a clientes con recuento a destino por cada millón transportado	Diferentes Clientes con recuento a destino	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
11	Parada de envío a clientes con recuento a destino	Diferentes Clientes con recuento a destino	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
12	Servicio de transporte terrestre al interior del país por cada millón transportado (Milaje interior)	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
13	Parada del servicio de transporte terrestre al interior del país	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
14	Transporte de cheques	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
15	Atesoramiento en Tesoro Banco y ATM en bóveda del oferente por día desde G. 60.000.000.001 en cada base.	En bóveda de la firma adjudicada base en los departamentos: Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú, Concepción	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
16	Operaciones en Tesorería (Transferencia entre Banco en la bóveda de la empresa oferente) **CAMBIO DE CELDA**	En bóveda de la firma adjudicada	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Asunc

17	**KILOMETRAJE** del transporte a las áreas que correspondan (ida y vuelta)	En los distintos destinos, desde la base de la empresa que superen los 120 km (ida y vuelta).	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
18	Transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local por cada millón transportado (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Vía aérea en territorio nacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
19	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local. (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Vía aérea en territorio nacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
20	Transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional por cada millón transportado.	Vía aérea en territorio internacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
21	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional.	Vía aérea en territorio internacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
22	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja desde 501 balas	En bóveda de la firma adjudicada base Interior	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio
División Cajeros Automáticos Zona Sur			
23	Aprovisionamiento a cajeros automáticos Interior del país. Desde 1 hasta 50 ATM	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
24	Aprovisionamiento a cajeros automáticos Interior del país. Desde 1 hasta 100 ATM	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio
25	Aprovisionamiento a cajeros automáticos Interior del país. Más de 100 Cajeros Automáticos	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Asunc

26	Asistencia Técnica por evento a cajeros automáticos - Interior del país.	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio
27	Kilometraje del transporte a las áreas que correspondan para realizar carga o asistencia técnica a Cajeros Automáticos (ida y vuelta)	Interior del país, desde la base de la empresa que superen los 120 km (ida y vuelta).	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio
28	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos. (Tipo de nave bimotor)	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio
29	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos en forma simultánea (mismo vuelo para más de 2 puntos). (Tipo de nave bimotor)	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio

Para los transportes de CAUDALES vía aérea, desde Casa Matriz hasta Sucursales, C.A.C. del Interior del país y viceversa, se solicita precio únicamente para vuelos en aeronaves monomotor y bimotor en vuelos nacionales, atendiendo el volumen de valores a ser transportado.

El plazo máximo para la entrega del servicio es de 48 (cuarenta y ocho) horas, desde la recepción de la orden de trabajo para vuelos nacionales.

Servicio para los locales de la ANDE (Coronel Bogado, Encarnación, San Ignacio).

El costo de KM para el cliente ANDE exento/exonerado/sin costo.

El servicio Vía aéreo local, incluye las siguientes localidades, desde/a Asunción:

- Ciudad del Este
- Encarnación
- Concepción
- Loma Plata
- Pedro Juan Caballero
- Pilar

Localidades; que posean pista de aterrizaje autorizada por la SEPRELAD, siempre que el Banco considere necesario el servicio vía aérea para provisión de fondos, retiro de excedentes del BNF y Clientes, carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos.

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

Este listado no es limitativo, sólo enunciativo.

Por razones de seguridad las remesas a o desde los siguientes puntos ya mencionados, se transportan en aviones monomotor o bimotor. Estos aviones son reforzados en cada aeropuerto con camiones blindados.

OBSERVACIÓN

1. Para el transporte aéreo deberá especificar detalladamente los trayectos a ser realizados por este medio, el costo en moneda nacional y las razones o justificativos para la utilización de este medio.
Para los transportes de caudales vía aérea desde Casa Matriz hasta Sucursales, C.A.C. del Interior del país y viceversa, se solicita precio únicamente para vuelos en aeronaves monomotor y bimotor, atendiendo el volumen de valores a ser transportado.

El plazo máximo para la prestación del servicio es de 24 (veinticuatro) horas, desde la recepción de la orden de trabajo.

2. Atesoramiento: Especificar claramente los costos para esta modalidad del servicio, detallando la ubicación de los mismos dentro del Territorio Nacional, Infraestructura, Personal, Seguros, Montos Máximos.
3. El BNF podrá realizar visitas para verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas a la firma adjudicada.

❖ ***Lote Nº 4 – Servicio de Transporte de Caudales Zona Este:***

Ítem	Descripción del Servicio	Lugares donde los Servicios serán Prestados	Fecha Final de Ejecución de los Servicios
	División Tesorería		
1	MILAJE: Transporte de valores a y desde Sucursales y CAC del BNF por cada millón transportado	Sucursales, CAC del BNF	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
2	Parada del transporte a y desde Sucursales y CAC del BNF	Sucursales, CAC del BNF	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
3	Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente por cada millón transportado	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
4	Parada de Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
5	Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
6	Parada de Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Clientes con recuento en el lugar del cliente	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
7	Parada de Recaudación y/o pago a clientes varios con recuento verificando calidad y cantidad en el local del BNF	Clientes con recuento en el lugar del Banco	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
8	Envío a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas por cada millón transportado	Lugar de destino de diferentes clientes	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Asup

9	Parada de envió a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas	Lugar de destino de diferentes clientes	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
10	Envío a clientes con recuento a destino por cada millón transportado	Diferentes Clientes con recuento a destino	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
11	Parada de envío a clientes con recuento a destino	Diferentes Clientes con recuento a destino	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
12	Servicio de transporte terrestre al interior del país por cada millón transportado (Milaje interior)	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
13	Parada del servicio de transporte terrestre al interior del país	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
14	Transporte de cheques	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
15	Atesoramiento en Tesoro Banco y ATM en bóveda del oferente por día desde G. 60.000.000.001 en cada base.	En bóveda de la firma adjudicada base en los departamentos: Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú, Concepción	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
16	Operaciones en Tesorería (Transferencia entre Banco en la bóveda de la empresa oferente) **CAMBIO DE CELDA**	En bóveda de la firma adjudicada	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
17	**KILOMETRAJE** del transporte a las áreas que correspondan (ida y vuelta)	En los distintos destinos, desde la base de la empresa que superen los 120 km (ida y vuelta).	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
18	Transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local por cada millón transportado (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Vía aérea en territorio nacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
19	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aéreo local. (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Vía aérea en territorio nacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
20	Transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional por cada millón transportado.	Vía aérea en territorio internacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
21	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional.	Vía aérea en territorio internacional	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
22	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja desde 501 balas	En bóveda de la firma adjudicada base Interior	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 48 horas de recibida la orden de servicio.
División Tesorería			
23	Aprovisionamiento a cajeros automáticos Interior del país. Desde 1 hasta 50 ATM	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
24	Aprovisionamiento a cajeros automáticos Interior del país. Desde 1 hasta 100 ATM	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asun.

25	Aprovisionamiento a cajeros automáticos Interior del país. Más de 100 Cajeros Automáticos	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
26	Asistencia Técnica por evento a cajeros automáticos - Interior del país.	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
27	Kilometraje del transporte a las áreas que correspondan para realizar carga o asistencia técnica a Cajeros Automáticos (ida y vuelta)	Interior del país, desde la base de la empresa que superen los 120 km (ida y vuelta).	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
28	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos. (Tipo de nave bimotor)	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
29	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos en forma simultánea (mismo vuelo para más de 2 puntos). (Tipo de nave bimotor)	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.

Para los transportes de CAUDALES vía aérea, desde Casa Matriz hasta Sucursales, C.A.C. del Interior del país y viceversa, se solicita precio únicamente para vuelos en aeronaves monomotor y bimotor en vuelos nacionales, atendiendo el volumen de valores a ser transportado.

El plazo máximo para la entrega del servicio es de 48 (cuarenta y ocho) horas, desde la recepción de la orden de trabajo para vuelos nacionales.

Servicio para los locales de la ANDE (Coronel Bogado, Encarnación, San Ignacio).

El costo de KM para el cliente ANDE exento/exonerado/sin costo.

El servicio Vía aéreo local, incluye las siguientes localidades, desde/a Asunción:

- Ciudad del Este
- Encarnación
- Concepción
- Loma Plata
- Pedro Juan Caballero
- Pilar

Localidades; que posean pista de aterrizaje autorizada por la SEPRELAD, siempre que el Banco considere necesario el servicio vía aérea para provisión de fondos, retiro de excedentes del BNF y Clientes, carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos.

Este listado no es limitativo, sólo enunciativo.

Por razones de seguridad las remesas a o desde los siguientes puntos ya mencionados, se transportan en aviones monomotor o bimotor. Estos aviones son reforzados en cada aeropuerto con camiones blindados.

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

OBSERVACIÓN

1. Para el transporte aéreo deberá especificar detalladamente los trayectos a ser realizados por este medio, el costo en moneda nacional y las razones o justificativos para la utilización de este medio.
Para los transportes de caudales vía aérea desde Casa Matriz hasta Sucursales, C.A.C. del Interior del país y viceversa, se solicita precio únicamente para vuelos en aeronaves monomotor y bimotor, atendiendo el volumen de valores a ser transportado.

El plazo máximo para la prestación del servicio es de 24 (veinticuatro) horas, desde la recepción de la orden de trabajo.

2. Atesoramiento: Especificar claramente los costos para esta modalidad del servicio, detallando la ubicación de los mismos dentro del Territorio Nacional, Infraestructura, Personal, Seguros, Montos Máximos.
3. El BNF podrá realizar visitas para verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas a la firma adjudicada.

❖ ***Lote Nº 5 – Servicio de Transporte de Caudales Depositario y/o Pago Móvil:***

Ítem	Descripción del Servicio	Lugares donde los Servicios serán Prestados	Fecha Final de Ejecución de los Servicios
	División Tesorería		
1	Retiro de recaudación al BNF desde Cajero Automático inteligente con recuento y verificando calidad, con destino a Sucursal o Atesoramiento. Desde 1 hasta 10 Cajero Inteligente	Asunción, Área Metropolitana y otras ciudades	Variables, cada 8 días o cuando las circunstancias ameriten, conforme a las Órdenes de Servicios recibidas.
2	Retiro de recaudación al BNF desde Cajero Automático inteligente con recuento y verificando calidad, con destino a Sucursal o Atesoramiento. De 11 y más Cajero Inteligente	Asunción, Área Metropolitana y otras ciudades	Variables, cada 8 días o cuando las circunstancias ameriten, conforme a las Órdenes de Servicios recibidas.
3	Parada de Recaudación a clientes varios con recuento y acreditación en cuenta (automatizados), verificando calidad y cantidad.	Asunción, Área Metropolitana y otras ciudades	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
4	Kilometraje del transporte a las áreas que correspondan (ida y vuelta)	En los distintos destinos, desde la base de la empresa que superen los 120 km (ida y vuelta).	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
5	Servicio de transporte terrestre al interior del país por cada millón transportado (Milaje interior)	Interior del país	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
6	Atesoramiento en Tesoro Banco en bóveda del oferente por día desde G. 15.000.000.001	En las bóvedas especificadas por la firma adjudicada	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
7	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja desde 501 balas	En las bóvedas especificadas por la firma adjudicada	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
8	Parada, Pago y/o Recaudación en los lugares donde solicite el Banco.	En los distintos destinos	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.
9	Servicio de transporte terrestre dentro de Asunción y el Área Metropolitana, por cada millón transportado (Milaje)	Asunción y Área Metropolitana	Variables, conforme a las Ordenes de Servicios, hasta 24 horas de recibida la orden de servicio.

Cristina Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asun

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la **Gerencia Departamental de Tesorería**.-----

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.---------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.
El **PROVEEDOR** deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.-----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la **CONTRATANTE** la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo N° 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asun

pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

16. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

La obligación de las partes no aplicará a información que:
(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o
(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

17. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

LAS PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4503/2011 de la Inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

Cristina Tuse
Apoderada

PROSEGUR Paraguay S.A.
Claudio Pellejero
Director General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asun

18. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.
LAS PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

19. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 23.- del mes de junio.- del año 2022.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

HECTOR CLAUDIO PELLEJERO
PRESIDENTE
PROSEGUR PARAGUAY S.A.

CRISTINA TUSE CAMPOS
DIRECTORA TITULAR
PROSEGUR PARAGUAY S.A.